

El Señor D.^o Sebastian de Pruda y Padilla, Rex.
 Nuevo Arceobispo de esta P.^a en descargo de
 su conciencia, y en desempeño de su obligación,
 como para el mas puntual servicio de S. M.
 Alivio de su Conuen, y de q.^a se arriben imperti-
 nentes, y costoso, frequentes Recursos, e inquietu-
 des contenciosas: hace presente ala Noticia
 Justificación de esta P.^a Como hallandose el 28
 del mes p.^o con la Noticia de hacer transito
 por esta, y Reg.^o Batallon del Rex.^o del Principe,
 Oursio con el N.^o 50.^o aden las mas eficaces
 prohibencias p.^a elmas Comodo alaram.^o y suau
 de todo Comestible, Utensilios, Comode Bagages,
 y Carreates, Zitandose a sus Dueños en dho
 dia, sin exceptuar Cavalleros, ni eclesiasti-
 cos, pues apenas bastarian todos por la ex-
 cesiba copia q.^a pidio el oficial Voltero, sin
 do dho Recado (parado por el Alg.^o Mayor
 de esta Gobernacion) Cominacion de Muerta
 sin Cuios Rigan, tienen acreditado dho Car.^o